

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR
ORDEN DEL DÍA
4 de octubre de 2022

SE DA CUENTA

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 12 de la Sesión Ordinaria del día 20 de septiembre de 2022, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 31 de fecha 26 de septiembre de 2022.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 32 de fecha 3 de octubre de 2022.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)

1.-EX-2020-00209472- -UNC-ME#SECYT - RR-2022-1397-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco de Colaboración y Complementación entre Arcor SAIC y la Universidad Nacional de Córdoba y suscribirlo.

2.-EX-2021-00270370- -UNC-ME#CNM - RR-2022-1377-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente del Colegio Nacional de Monserrat.

3.-EX-2022-00023524- -UNC-DGME#SG - RR-2022-658-E-UNC-REC - Convalidar las convenciones realizadas por el Director del Observatorio Astronómico respecto de los convenios y contratos celebrados con la firma Telecom Argentina SA (CUIT 30-63945373-8) y que se anexan a la presente.

RR-2022-1367-E-UNC-REC - Aprobar sendos contratos de alquiler con la firma Telecom Argentina SA y, autorizar a la Directora del Observatorio Astronómico a suscribirlos en representación de esta Universidad.

4.-EX-2022-00218198- -UNC-ME#LH - RR-2022-1383-E-UNC-REC - Modificar y ampliar la Resolución HCS 457/03 en los siguientes términos:

a) Autorizar al Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia" a modificar, en la línea de hemoderivados, las cantidades susceptibles de donación mensuales y por persona, siempre según la disponibilidad de productos y que estén aprobados por la Dirección Ejecutiva del Laboratorio, según se detallan a continuación:

-Inmunoglobulina G Endovenosa UNC hasta 240 gramos

-Albumina Sérica Humana UNC 20% por 50ml hasta 10 frascos

b) Incorporar los siguientes productos al listado de aquellos susceptibles de donación:

-GammaSub UNC hasta 54 gramos (teniendo en cuenta una dosis máxima permitida según prospecto de producto de 0.15g/kg de peso corporal)

-Tejidos humanos frescos en trozos o molido, en sus diferentes presentaciones, hasta 10 unidades cuando los mismos sean utilizados para investigación clínica

-Tejidos humanos frescos en trozo o molido, en sus diferentes presentaciones, hasta 1 unidad destinada a paciente, pudiendo extenderse a 2 con autorización especial de la Dirección Ejecutiva

-Fascia lata liofilizada hasta 10 unidades cuando los mismos sean utilizados para investigación clínica

-Fascia lata liofilizada hasta 2 unidades destinada a paciente, pudiendo extenderse a 4 con autorización especial de la Dirección Ejecutiva

-Membrana amniótica hasta 10 unidades cuando los mismos sean utilizados para investigación clínica

-Membrana amniótica hasta 2 unidades destinada a paciente, pudiendo extenderse a 4 con autorización especial de la Dirección Ejecutiva.

5.-EX-2022-00376028- -UNC-ME#FO - RR-2022-1398-E-UNC-REC - Aprobar el proyecto de modificación de planta.

RESOLUCIÓN RECTORAL AD REFERÉNDUM DEL H. CONSEJO SUPERIOR

6.-EX-2022-00017742- -UNC-AEF#FCM - RR-2022-1384-E-UNC-REC

El Rector de la Universidad Nacional de Córdoba

Ad referéndum del H. Consejo Superior

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la Licitación Pública N° 10/2022 cuyo llamado fue autorizado por RR-2022-527-E-UNC-REC y que fuera convocada para “Adquisición del equipamiento para la puesta en marcha de los Centros de Simulación y Entrenamiento de la Facultad de Ciencias Médicas en el marco del Programa de Fortalecimiento de Biosimulación: Medicina, Kinesiología, Obstetricia y Enfermería”, y adjudicar la misma a las firmas, renglones e importes que se detallan a continuación e invirtiendo en ello la suma total de \$119.160.373,00 (Pesos ciento diecinueve millones ciento sesenta mil trescientos setenta y tres con 00/00), erogación que será afrontado \$101.000.000 (ciento un millón de pesos) con fondos aprobados y adjudicados por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, en el marco de la convocatoria Programa de Fortalecimiento de Biosimulación: Medicina, Kinesiología, Obstetricia y Enfermería” para universidades nacionales y de gestión pública (RS-2021-55-APN-SECPU#ME) y el excedente con fondos disponibles de la Facultad de Ciencias Médicas (R.0001.006.001.001.16):

Tecnología Educativa SA (CUIT 33-68899552-9), renglones 39, 41, 48, 49 y 71 por un monto de \$6.596.609,00 (Pesos seis millones quinientos noventa y seis mil seiscientos nueve con 00/00)

Syncrotech SRL (CUIT 30-69461778-2), renglones 5, 8, 9, 17, 19, 21, 27, 31, 32, 33, 34, 37, 38, 40, 42, 46, 47, 51, 52 y 54 por un monto de \$34.652.924,00 (Pesos treinta y cuatro millones seiscientos cincuenta y dos mil novecientos veinticuatro con 00/00)

Simulat SRL (CUIT 30-71448215-3), renglones 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 35 y 36 por un monto de \$ 77.910.840,00 (setenta y siete millones novecientos diez mil ochocientos cuarenta con 00/00).

Artículo 2º.- Declarar Desiertos los renglones 16-43-44-45-50-53-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-72-73-74 según el Dictamen de Evaluación.

Artículo 3º.- Comuníquese y pase a sus efectos al H. Consejo Superior.

RESOLUCIÓN HCS 359/2019 (Se da cuenta)

7.-EX-2021-00622391- -UNC-ME#FCQ - RD-2022-863-E-UNC-DEC#FCQ - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente del Departamento de Química Teórica y Computacional.

DESPACHOS DE COMISIÓN:

Tribunal Universitario

1.-EX-2022-00579568- -UNC-DGME#SG - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Secretario del Tribunal Universitario y, en consecuencia, aprobar el Acta de Sorteo del Tribunal Universitario que consta en el orden 326 y establecer la integración y presidente de cada una de las cuatro Salas del mencionado Tribunal, de la siguiente forma:

SALA 1:

Dr. Leonardo MASSIMINO (FD) - Presidente
Dra. Nora Beatriz BRASCA (FO)
Mgter. Marcela Valeria SGAMMINI (FA)

SALA 2:

Dr. Marcelo YORIO (FCM) - Presidente
Dra. María Rita Micaela HOYOS de ROSSI (FCQ)
Arq. Lucas PERÍES (FAUD)

SALA 3:

Dr. Rubén BENGIO (FCM) - Presidente
Mgter. Graciela FREDIANELLI (FCS)
Dra. Elba Gladis PRIOTTO (FO)

SALA 4:

Dr. Enrique BUTELER (FD) - Presidente
Arq. Santiago PÉREZ (FA)
Dra. Ana María MORRA de DE LA PEÑA (FL)

Asimismo, designar Suplentes Generales a las siguientes personas:

Dra. Paula BERCOFF (FAMAF)
Dr. Leandro CAGLIERO (FAMAF)
Arq. Mariana Isabel BETTOLLI (FAUD)
Dr. Omar Antonio BACHMEIER (FCA)
Mgter. Roberto MEYER PAZ (FCA)
Prof. Graciela Edith NEILD (FCC)
Prof. Miguel Ángel HAIQUEL (FCC)
Dra. María Inés STÍMOLO (FCE)
Esp. María Fabiana FERNÁNDEZ (FCE)
Dr. Alejandro Tulio BREWER (FCEFYN)
Dra. Sonia COLANTONIO (FCEFYN)
Dra. Ana María BARUZZI (FCQ)
Dr. Carlos Alfredo JUÁREZ CENTENO (FCS)
Dra. Alicia ACIN (FFYH)
Dr. Claudio DÍAZ (FFYH)
Esp. Silvia MIRANDA de TORRES (FL)

Dra. Patricia Viviana SCHERMAN (FP)
Dr. Cesar Pablo SAN EMETERIO (FP)

Doctor Honoris Causa

2.-EX-2022-00593581- -UNC-ME#FCS - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2022-283-E-UNC-DEC#FCS, que consta en el orden 9 y se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar el Título de Doctor Honoris Causa a la Dra. María Ángeles DURÁN, en reconocimiento a su destacada trayectoria. La Dra. DURÁN, En 2002 recibió el Premio Nacional de Investigación para las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas Pascual Madoz y posteriormente el Doctorado Honoris Causa por las Universidades de Valencia, Autónoma de Madrid y Granada. Ha sido presidenta de la Federación Española de Sociología, miembro del Comité Ejecutivo de la International Sociological Association, fundadora y directora del Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Cátedra UNESCO "Políticas de igualdad", ha colaborado con UNESCO, Organización Mundial de la Salud, OIT, Comisión Económica para América Latina, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, UNFPA y ONU Mujeres entre otras actividades, cargos y menciones especiales; todo ello teniendo en consideración la OHCS 14/1984 y su modificatoria OHCS 23/1984.

3.-EX-2022-00737211- -UNC-ME#FCC - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2022-124-E-UNC-DEC#FCC, que consta en el orden 6 y se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar el Título de Doctor Honoris Causa al Dr. Néstor GARCÍA CANCLINI, en reconocimiento a su destacada trayectoria. El Dr. GARCÍA CANCLINI, en 2012 recibió el Premio Universitario de Cultura "400 años" UNC en razón de sus múltiples méritos académicos, licenciado en filosofía por la Universidad Nacional de la Plata y Doctor por la Universidad de Nanterre y la UNLP y fue Profesor en las Universidades argentinas de La Plata y Buenos Aires antes de radicarse en México, donde desarrolló gran parte de su carrera, retirándose como Profesor Emérito de la UNAM e investigador nacional de excelencia del CONACyT entre otras actividades; todo ello teniendo en consideración la OHCS 14/1984 y su modificatoria OHCS 23/1984.

Renuncias

4.-EX-2022-00335319- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RD-2022-549-E-UNC-DEC#FCE y RHCD-2022-167-E-UNC-DEC#FCE en ordenes 10 y 12 respectivamente, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Jorge José MOTTA (Leg. 20.530) al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso en el departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de mayo de 2022, para acogerse a la jubilación. Agradecer al Dr. MOTTA la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

5.-EX-2022-00592803- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2022-720-E-UNC-DEC#FCQ, en orden 14, que se anexa a la presente y, en consecuencia,

aceptar la renuncia condicionada presentada por el Dr. Santiago QUIROGA (Leg. 23.803) al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso en el departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del 1 de agosto de 2022, para acogerse a la jubilación.

Licencias

6.-EX-2021-00314173- -UNC-ME#FFYH - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2021-156-E-UNC-DEC#FFYH de orden 18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, a la Dra. María Cecilia AMES (Leg. 25.389) en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso en la cátedra Historia Antigua General de la Escuela de Historia, a partir del 01-06-2021 y hasta el 31-07-2022, con cargo al Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014).

7.-EX-2022-00511665- -UNC-ME#FFYH - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-297-E-UNC-DEC#FFYH de orden 20, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por razones particulares, a la Dra. María Cecilia AMES (Leg. 25.389) en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso en la cátedra Historia Antigua General de la Escuela de Historia, a partir del 01-08-2022 y hasta el 31-01-2023, con cargo al Art. 49°, ap. II, inc. b) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014).

Designaciones por Concurso

8.-EX-2021-00599399- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2022-188-E-UNC-DEC#FL, que consta en el orden 96 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Prof. María Gina FURLÁN (Leg. 32.070), en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple, en la asignatura Taller: Prácticas de la Comprensión y de la Producción Lingüísticas III - Sección Español, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Eximir a la Prof. FURLÁN del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 90 y lo establecido por el Art. 63° del Estatuto Universitario.

9.-EX-2022-000525568- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-589-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en el orden 16 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Sabrina ROUZAT (Leg. 51.359), en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple, en las asignaturas Cartografía y Conservación de Suelos; y Técnicas de Investigación Aplicadas a Suelos de la Región Pampeana, todas del Departamento Geología Aplicada, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

10.-EX-2022-00056318- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-592-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en el orden 17 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Julio Matteo BRUNA NOVILLO (Leg. 39.447), en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en las asignaturas Geología y Explotaciones Mineras; Geología y Explotación de los Recursos Mineros, y Perforación e Inyección de Pozos, todas del Departamento Geología Aplicada, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Prórroga de Designaciones por Concurso

11.-EX-2022-00487418- -UNC-ME#FL - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2022-153-E-UNC-DEC#FL de orden 7, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación del Prof. Roberto LENCINAS (Leg. 28.383), en sus cargos de Profesor Titular por concurso con dedicación semi exclusiva en la asignatura “Lengua Francesa I - Sección Francés” y Profesor Titular por concurso con dedicación semi exclusiva en la asignatura “Lengua Francesa III - Sección Francés”, desde el 01-04-2022 y hasta el 14-05-2024.

12.-EX-2022-00561981- -UNC-ME#FL - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2022-174-E-UNC-DEC#FL de orden 7, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación del Prof. María Victoria ALDAY (Leg. 29.453), en su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva en la asignatura “Lingüística I, con extensión a Lingüística II e Historia de la Lengua, Sección Francés y con funciones docentes en el Taller de Prácticas de la Comprensión y de la Producción Lingüísticas I, Sección Español”, desde el 01-07-2022 y hasta el 03-06-2023.

Prórroga de Inscripción a Evaluación Docente

13.-EX-2022-00097442- -UNC-ME#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: No hacer lugar a lo solicitado por la Méd. Miriam Angélica MALDONADO (Leg. 28.930) en el orden 3 y, en consecuencia, rechazar dicha solicitud, referida a la aceptación de su postulación a la Evaluación Docente fuera de término, teniendo en consideración el informe del Área de Concursos Docentes de la FCM en orden 7 y el DDAJ-2022-7067-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos, que obra en el orden 30, cuyos términos se comparten.

Carrera de Grado

14.-EX-2021-00481555- -UNC-ME#FFYH - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su OHCD-2022-4-E-UNC-DEC#FFYH y su rectificativa RHCD-2022-373-E-UNC-DEC#FFYH, que constan en orden 45 y 70 respectivamente y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones introducidas en el Plan de Estudios del Profesorado Universitario en Letras Clásicas y disponer que el Plan de Estudios del Profesorado en Letras Clásicas 2002 tenga vigencia para el dictado de sus espacios

curriculares hasta Diciembre del 2028, y hasta Diciembre del 2033 para rendir los exámenes correspondientes, pudiéndose prorrogar estos plazos solo por razones excepcionales debidamente fundadas y por resolución de autoridad competente, teniendo en consideración lo informado en el Dictamen del Área Jurídico Académica Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 54. Disponer que a través de la Secretaría de Asuntos Académicos se dé prosecución al trámite ante el Ministerio de Educación.

Carrera de Posgrado

15.-EX-2020-00173703- -UNC-MESG#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1536-E-UNC-DEC#FCM, que consta en el orden 7 que se anexa a la presente y, en consecuencia, ampliar la RHCS-2020-534-E-UNC-REC aprobando la creación de la Carrera “Maestría en Educación Superior con orientación en Ciencias de la Salud”, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en orden 29 y lo informado por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 33. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

16.-EX-2021-00483721- -UNC-ME#FFYH - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-245-E-UNC-DEC#FFYH y su rectificativa RHCD-2022-329-E-UNC-DEC#FFYH, que constan en los órdenes 71 y 89 respectivamente y la Facultad de Psicología en su RHCD-2022-120-E-UNC-DEC#FP, que consta en orden 99 que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones y actualizaciones del Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera de Posgrado Especialización en Adolescencia con Mención en Educación y Mención en Psicología del Desarrollo, cogestionada entre la Facultad de Psicología y la Facultad de Filosofía y Humanidades, que como Anexo I y Anexo II constan en la presente, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en orden 13 y lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 114. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

Informe Año Sabático

17.-EX-2020-00316943- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-503-E-UNC-DEC#FCEFYN, la que consta en orden 11 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el informe de tareas presentado por el Dr. Enrique Francisco QUINTANA (Leg. 29.583), correspondiente a su Licencia por Año Sabático, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, el cual consta en orden 2.

Llamados a Concurso

18.-EX-2021-00791753- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2022-447-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-1633-E-UNC-DEC#FCEFYN que constan en órdenes 30 y 35 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de

Profesor/a Adjunto/a con dedicación semi exclusiva en la Asignatura: Tecnología de los Materiales de Construcción, del Departamento Estructuras. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución HCD.

19.-EX-2022-00256097- -UNC-ME#FP - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en sus RHCD-2022-103-E-UNC-DEC#FP, RHCD-2022-106-E-UNC-DEC#FP, RHCD-2022-126-E-UNC-DEC#FP y RD-2022-1177-E-UNC-DEC#FP *Ad Referéndum* del HCD, que constan en los órdenes 11, 19, 47 y 54 respectivamente y, se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación exclusiva en la Cátedra Problemas de Aprendizaje. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

20.-EX-2022-00263955- -UNC-ME#FP - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en sus RHCD-2021-25-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2022-131-E-UNC-DEC#FP, que constan en órdenes 2 (pg. 184 y 185) y 27 respectivamente y, se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Criminología Clínica. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

21.-EX-2022-00456506- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-525-E-UNC-DEC#FCEFYN que consta en orden 31 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en la Asignatura: Mecánica de las Estructuras I, del Departamento Estructuras. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución HCD.

22.-EX-2022-00465494- -UNC-ME#FCS - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad Ciencias Sociales, de en su RHCD-2022-297-E-UNC-DEC#FCS, que consta en orden 28 y, se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple con funciones en investigación, Línea de Investigación "Evaluación de fuentes de datos socio-demográficos, en especial las estadísticas vitales, en el marco de la dinámica demográfica contemporánea" - Área Población - del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

23.-EX-2022-00502689- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-333-E-UNC-DEC#FFYH que consta en el orden 31, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación semi exclusiva para la Cátedra de Economía Política, en la Escuela de Historia de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros

del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

24.-EX-2022-00731165- -UNC-ME#FCA - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2022-727-E-UNC-DEC#FCA, que consta en orden 20 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación semi exclusiva en el Departamento de Agroalimentos, para cumplir funciones en los espacios curriculares de: “Fundamentos de los Agroalimentos I” y “Biotecnología de los Alimentos”, y en aquellos que la Dirección de Departamento o Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

Comités Evaluadores

25.-EX-2022-00297908- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus RHCD-2022-460-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-1743-E-UNC-DEC#FCEFYN, que constan en órdenes 22 y 41 y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador del Departamento Ingeniería Económica y Legal, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

26.-EX-2022-00317276- -UNC-ME#FA - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2022-136-E-UNC-DEC#FA, que consta en el orden 45 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área de Producción y Prácticas Artísticas I, de los Departamentos Académicos de Artes Visuales, Teatro, Cine y TV y Música, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de las/los Profesoras/es cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2019 y el 31 de octubre de 2020, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

27.-EX-2022-00357569- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2020-458-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2020-1636-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en los órdenes 15 y 20 respectivamente, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para los Departamentos Geología Básica y Geología Aplicada, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

Rectificaciones

28.-EX-2021-00241829- -UNC-ME#CNM - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su nota de orden 41 y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2021-265-E-UNC-REC, en el siguiente sentido, donde dice "...a partir del 14 de mayo de 2021...", debe decir "...a partir del 14 de febrero de 2022...".

29.-EX-2022-00223154- -UNC-ME#FD - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-481-E-UNC-DEC#FD, la que consta en orden 6 y se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2018-565-E-UNC-REC, en su Anexo, donde dice: "...Veedores Estudiantiles: Titular: Martín Ezequiel CALAMANTE BONFIGLIO, Suplente: Mirella CALANDRI ..."; Debe decir: "...Veedores Estudiantiles: Titular: Julián Andrés MONTICELLI DNI 38.251.591, Suplente: Agustina Romelia GARCÍA DNI 40.299.026...".

30.-EX-2022-00669541- -UNC-ME#FD - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-511-E-UNC-DEC#FD, la que consta en orden 6 y se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2018-1426-E-UNC-REC, en su Anexo, que: Donde dice: "...Veedor Estudiantil Titular: Alfonsina FALIVA. Veedor Estudiantil Suplente: Luciana Fátima SAÚL ...", debe decir: "...Veedora Estudiantil Titular: Florencia POVARCHIK, DNI 35.573.789. Veedor Estudiantil Suplente: Juan Cruz CERESOLE, DNI 40.108.858..."; y donde dice: "...Veedor Egresado Titular: Alejandro BERROTARÁN ...", debe decir: "...Veedora Egresada Titular: Lucía TRONCOSO DNI 35.965.388".

31.-EX-2022-00680773- -UNC-ME#SAE - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización, en su nota de orden 18 y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2022-955-E-UNC-REC en el siguiente sentido: donde dice "...Representante/s de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles ...", debe decir "...Representante/s de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización ...".

Renovación de designaciones por concurso

32.-EX-2022-00677674- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-738-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Rosana Mariela TEJERINA, Leg. 47133, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la Asignatura: Introducción al Conocimiento Enfermero de la Escuela de Enfermería, a partir del 1 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

33.-EX-2021-00610621- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-233-

E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Paola Viviana ACUÑA, Leg. 48592, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Oclusión del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 27 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

34.-EX-2021-00606229- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-248-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Bioq. María Emilia del Valle SUÁREZ, Leg. 31620, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Microbiología e Inmunología “A” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 24 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

35.-EX-2021-00610610- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-241-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Luis Alberto MARIANI, Leg. 36835, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Oclusión del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 27 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

36.-EX-2021-00633621- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-224-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Lorena MOINE, Leg. 53385, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Fisiología del Departamento de Biología Bucal, a partir del 24 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

37.-EX-2021-00611280- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-235-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. María Belén FERRER, Leg. 52326, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Histología y Embriología “B” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 27 de septiembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente

en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

38.-EX-2021-00611286- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-243-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Emilce Adriana MÉNDEZ, Leg. 52062, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Histología y Embriología “A” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 27 de septiembre de 2021 y hasta el 10 de mayo de 2022, teniendo en consideración que por la RD-2022-183-E-UNC-DEC#FO se le acepta la renuncia al cargo mencionado, y lo dictaminado por el Comité Evaluador en orden 16 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28.

39.-EX-2021-00610993- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-269-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Biól. Natalia Edith AGÜERO, Leg. 37136, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra Biología Celular “B” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 2 de julio de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

40.-EX-2021-00610630- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-264-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Rocío Chantal FULGUEIRA, Leg. 48912, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Anatomía “A” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 27 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

41.-EX-2021-00610816- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-249-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Ramiro Alejandro TOMASI, Leg. 47052, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Anatomía Patológica “A” del Departamento de Patología Bucal, a partir del 10 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

42.-EX-2021-00606233- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-244-

E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgter. Patricia del Rosario ORDOÑES, Leg. 28572, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Microbiología e Inmunología “A” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 24 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

43.-EX-2021-00607877- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-247-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. María Alejandra RÍOS MARTÍNEZ, Leg. 32526, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Operatoria I “B” del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 24 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

44.-EX-2021-00610703- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-245-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Nicolás Alberto PERALTA PORCEL, Leg. 48694, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Prostodoncia I “B” del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 7 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

45.-EX-2021-00607843- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-246-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Sandra Liliana RETAMOSO, Leg. 36054, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Prostodoncia I “B” del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 24 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

46.-EX-2021-00792246- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-238-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Ivón del Valle GIRARDI, Leg. 28711, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Operatoria I “B” del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 24 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente

en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

47.-EX-2021-00610728- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-240-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Sergio Alberto HUBERT, Leg. 35646, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Farmacología y Terapéutica “B” del Departamento de Patología Bucal, a partir del 22 de mayo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

48.-EX-2021-00660642- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-251-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Ignacio Naum GONZÁLEZ SEGURA, Leg. 48535, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Microbiología e Inmunología “B” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 10 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

49.-EX-2021-00611291- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-239-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. María Araceli GÓMEZ ROSSO, Leg. 52658, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Histología y Embriología “A” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 27 de septiembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

50.-EX-2021-00598895- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-230-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. José Carlos VILLANUEVA, Leg. 41652, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Anatomía Patológica “B” del Departamento de Patología Bucal, a partir del 20 de febrero de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

51.-EX-2021-00629355- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-226-

E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Marina Raquel ROCAMUNDI, Leg. 36199, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Anatomía Patológica “A” del Departamento de Patología Bucal, a partir del 10 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

52.-EX-2021-00633642- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-231-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Gabriel Horacio VILLANUEVA, Leg. 28412, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Anatomía Patológica “B” del Departamento de Patología Bucal, a partir del 20 de febrero de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

53.-EX-2021-00614000- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-229-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Victoria UNAMUNO, Leg. 51873, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Microbiología e Inmunología “B” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 10 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

54.-EX-2021-00619374- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-225-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Luis Mario PLAVNIK, Leg. 20693, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Histología y Embriología “A” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 27 de agosto de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

55.-EX-2021-00598893- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-220-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Romina KOHAN, Leg. 42628, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Biología Celular “A” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 24 de abril de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 30, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 39 y

40, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

56.-EX-2021-00631015- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-219-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Karina Alejandra GRUNBERG, Leg. 30596, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Histología y Embriología “B” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 25 de junio de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

57.-EX-2021-00631046- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-228-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Noelia SICA SÁNCHEZ, Leg. 47508, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Anatomía “B” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 8 de noviembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

58.-EX-2021-00633692- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-221-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Psic. Natalia Verónica LIFCHIZ, Leg. 50996, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Psicología Evolutiva del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 23 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

59.-EX-2021-00660648- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-216-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Ana Carolina FONSECA, Leg. 37586, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Anatomía Patológica “B” del Departamento de Patología Bucal, a partir del 20 de febrero de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

60.-EX-2021-00607846- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-242-

E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Héctor Antonio Javier MARTÍNEZ, Leg. 33053, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Prostodoncia I “B” del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 24 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 20, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

61.-EX-2021-00610616- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-237-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Santiago Luis GALLARDO, Leg. 49711, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Oclusión del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 27 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

62.-EX-2021-00614020- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-218-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Gerardo Marcelo GILLIGAN, Leg. 47726, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Fisiología del Departamento de Biología Bucal, a partir del 24 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

63.-EX-2021-00606222- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-250-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Alejandro Federico ZANOTTI, Leg. 45094, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Microbiología e Inmunología “A” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 24 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

64.-EX-2021-00619346- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-227-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Carlos Alfredo ROZAS, Leg. 39091, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Operatoria I “A” del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 7 de septiembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente

en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

65.-EX-2021-00622750- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-222-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Rosita Nilda del Valle LUCERO, Leg. 19564, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Histología y Embriología “A” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 4 de marzo de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

66.-EX-2021-00631027- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-232-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Fernando Martín WIETZ, Leg. 32074, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Fisiología del Departamento de Biología Bucal, a partir del 24 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 24, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 33 y 34, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

67.-EX-2021-00633659- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-223-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Bioq. María Elena MIGUELES GOITEA, Leg. 56275, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva en la Cátedra de Fisiología del Departamento de Biología Bucal, a partir del 24 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

68.-EX-2021-00611299- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-217-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Sebastián FONTANA, Leg. 36268, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Histología y Embriología “A” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 27 de septiembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 20, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

69.-EX-2021-00614032- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-215-

E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Alejandra BOJANICH, Leg. 35004, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Química Biológica “A” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 23 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

70.-EX-2022-00331649- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-501-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Alicia Dolores BASANTA, Leg. 32864, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Asignatura Derecho Privado I, a partir del 1 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

71.-EX-2022-00331490- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-502-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Claudio Omar MAQUIEIRA, Leg. 23425, en el cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la Asignatura Derecho Privado I, a partir del 11 de septiembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 38 y 39, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

72.-EX-2021-00763551- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-547-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Silvia Edith ARIAS, Leg. 24276, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación semi exclusiva en Informática del Departamento Computación, a partir del 14 de octubre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

73.-EX-2021-00719495- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-572-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Martín Federico PELLIZA, Leg. 44175, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Informática y en Informática Avanzada del Departamento Computación, a partir del 8 de julio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

74.-EX-2022-00468056- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-464-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-1659-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Nevor PAJÓN, Leg. 31374, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en Química Analítica Aplicada - Química Analítica General del Departamento Química Industrial y Aplicada, a partir del 6 de agosto de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

75.-EX-2022-00467979- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-484-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-1714-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. María Eugenia DURAND, Leg. 35356, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en Gestión Ambiental II - Operaciones Unitarias II del Departamento Química Industrial y Aplicada, a partir del 6 de septiembre de 2020 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 33 y 34, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

76.-EX-2022-00644099- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-364-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Rosanna Beatriz CASINI, Leg. 25498, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística II, a partir del 17 de octubre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

Recusación

77.-EX-2022-00524257- -UNC-ME#FCM - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar las recusaciones interpuestas por la Dra. Silvia Irene CORIGLIANI (Leg. 35.616) en contra de los miembros del Comité Evaluador aprobado por RHCS-2022-537-E-UNC-REC, Cristina POSSIDONI de PIETRAGALLA, María Daniela DEFAGÓ, Alicia María de la Nieves BOLLATI, Laura Beatriz LÓPEZ, María Nicanora BORSOTTI por haber devenido abstractas, y contra Ana Claudia MOOS por sustancialmente improcedente, todo ello teniendo en consideración el DDAJ-2022-70917-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos, que obra en el orden 28 y cuyos términos se comparten.

Recurso de Reconsideración

78.-EX-2021-00244892- -UNC-ME#FCC - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar parcialmente al Recurso de Reconsideración presentado por la Prof. Ángela GONZÁLEZ AGUIRRE (Leg. 39.539) en contra de la RHCS-2022-232-E-UNC-REC y, en consecuencia, rectificar la mencionada Resolución, en el sentido que donde dice "...16 de febrero de 2020...", debe decir "...24 de febrero de 2021...", teniendo en consideración el Dictamen de la Comisión Asesora de Evaluación Docente que consta en los órdenes 114 y 115, y el DDAJ-2022-70909-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos, que obra en el orden 124 y cuyos términos se comparten.

TOMAR CONOCIMIENTO

1.-NO-2022-00774643-UNC-DEC#FCA - La Facultad de Ciencias Agropecuarias eleva las Actas N° 9, 10 y 11 del año 2022, correspondientes a las Sesiones de su HCD. Las mismas están disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

2.-EX-2022-00796606- -UNC-ME#FCQ - La Facultad de Ciencias Químicas eleva las Actas de agosto del año 2022, correspondientes a las Sesiones de su HCD. Las mismas están disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.